



Entrevista / Juana Fuentes Velázquez (Dir. Asociación de Magistrados de Circuito PJ)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- “Me parece que lo relevante que debemos tomar de este tipo de acciones que se implementaron con motivo de estos diálogos (rumbo a la reformar al Poder Judicial) es la preocupación de que no puede tomarse una decisión basada únicamente en el que opera a la justicia.

“Se inicia con los diálogos, incluso se han acercado diversos grupos, los propios litigantes, barras de abogados para plantear también la preocupación que se tiene no nada más hacia el interior del Poder Judicial hacia afuera y pues sin duda las acciones que proponemos es precisamente que no quede condicionado a una fecha de septiembre una aprobación de una tan importante reforma”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rx9bv6im9HRhW3L1?e=ToSlrQ>